



La presente política tiene como propósito establecer los lineamientos que regulan la recolección, uso, almacenamiento, circulación, supresión y demás actividades asociadas al tratamiento de los datos personales gestionados por **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SAS**, garantizando los derechos de los titulares conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

Así mismo, se informa a los titulares sobre sus derechos, los canales dispuestos para ejercerlos, y las finalidades específicas del tratamiento, previa autorización expresa, libre e informada del titular.

1. DEFINICIONES

De conformidad con la normatividad vigente, aplican las siguientes definiciones:

- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una persona natural identificada o identificable.
- **Dato sensible:** Información que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación (ej. estado de salud, orientación sexual, datos biométricos).
- **Dato público:** Información no sujeta a reserva, como el estado civil, profesión u oficio, entre otros.
- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para el tratamiento de sus datos.
- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y/o el tratamiento.
- **Encargado del tratamiento:** Persona que realiza el tratamiento por cuenta del responsable.
- **Tratamiento:** Cualquier operación sobre datos personales: recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transmisión:** Tratamiento que implica comunicación de datos dentro o fuera del país a un colaborador.
- **Transferencia:** Envío de datos a otro responsable en el exterior.

Esta política es susceptible a cambios, de acuerdo a las revisiones efectuadas por el representante legal; y cubre todos los centros de trabajo y a todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas.





2. PRINCIPIOS

En todas las actividades de tratamiento de datos personales, **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SAS** se regirá por los siguientes principios:

- **Legalidad:** Sujeto al marco normativo colombiano sobre protección de datos.
- **Finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima, previamente informada al titular.
- **Libertad:** El tratamiento solo se realizará con el consentimiento, previo e informado.
- **Veracidad o calidad:** La información será veraz, completa, exacta y actualizada.
- **Transparencia:** Se garantizará el derecho del titular a conocer el uso de sus datos.
- **Acceso y circulación restringida:** El tratamiento se limitará a personal autorizado.
- **Seguridad:** Se implementarán medidas para proteger los datos.
- **Confidencialidad:** Aun finalizado el vínculo con el titular, la información se manejará de forma confidencial.

3. TRATAMIENTO Y FINALIDADES

Los Datos Personales tratados por **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SAS** deberán someterse estrictamente a las finalidades que se señalan a continuación. Así mismo, los Encargados o terceros que tengan acceso a los Datos Personales, por virtud de Ley o contrato, mantendrán el Tratamiento dentro de las siguientes finalidades:

1. Ejecutar relaciones contractuales con empleados, proveedores y clientes.
2. Cumplir obligaciones contables, tributarias y legales.
3. Ofrecer y promocionar productos y servicios propios o de aliados comerciales.
4. Realizar encuestas de satisfacción, estudios de mercado y análisis internos.

Esta política es susceptible a cambios, de acuerdo a las revisiones efectuadas por el representante legal; y cubre todos los centros de trabajo y a todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas.





CEINTE
Consultoría Estratégica Integral S.A.S

**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS**

**GJU-JUR-PO-01
08/01/2025
Versión 03**

5. Gestionar procesos de seguridad, control y mejora continua.
6. Atender peticiones, quejas, reclamos y ejercer defensa jurídica.
7. Implementar procesos administrativos, logísticos, financieros y comerciales.
8. Transmitir datos a terceros con los que se tengan relaciones contractuales.

4. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

De acuerdo con la Ley, los Titulares de Datos Personales tienen los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales frente a la entidad o los Encargados del Tratamiento de los mismos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
2. Solicitar prueba de la Autorización otorgada, salvo que la Ley indique que dicha Autorización no es necesaria.
3. Presentar solicitudes ante la entidad o el Encargado del Tratamiento respecto del uso que le ha dado a sus Datos Personales, y a que éstas le entreguen tal información.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la Ley.
5. Revocar su Autorización y/o solicitar la supresión de sus Datos Personales de las bases de datos de la entidad, cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado mediante acto administrativo definitivo que en el Tratamiento la entidad o el Encargado del Tratamiento ha incurrido en conductas contrarias a la Ley o cuando no hay una obligación legal o contractual de mantener el Dato Personal en la base de datos del responsable.
6. Solicitar acceso y acceder en forma gratuita a sus Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento de acuerdo con el artículo 21 del Decreto 1377 del 2013.
7. Conocer las modificaciones a los términos de esta Política de manera previa y eficiente a la implementación de las nuevas modificaciones o, en su defecto, de la nueva política de tratamiento de la información.
8. Acceder de forma sencilla al texto de esta Política y a sus futuras

Esta política es susceptible a cambios, de acuerdo a las revisiones efectuadas por el representante legal; y cubre todos los centros de trabajo y a todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas.



 CEINTE Consultoría Estratégica Integral S.A.S	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	GJU-JUR-PO-01 08/01/2025 Versión 03
---	---	--

modificaciones.

9. Acceder de manera fácil y sencilla a los Datos Personales que se encuentran bajo el control de **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SAS**, para ejercer efectivamente los derechos que la Ley les otorga a los Titulares.
10. Conocer a la dependencia o persona facultada por **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SAS** frente a quien podrá presentar quejas, consultas, reclamos y cualquier otra solicitud sobre sus Datos Personales.

5. ENCARGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Gerencia de Talento Humano es la encargada de recibir, tramitar y responder consultas, reclamos o solicitudes relacionadas con protección de datos personales. Para ello, los titulares pueden comunicarse a través del siguiente canal:

- Correo electrónico: **ceinte@ceinte.com.co**

Algunas de las funciones particulares de esta área en relación con Datos Personales son:

- ⇒ Recibir las solicitudes de los Titulares de Datos Personales.
- ⇒ Tramitar y responder aquellas que tengan fundamento en la Ley o estas Políticas, tales como:
 - Solicitudes de actualización de Datos Personales;
 - Solicitudes de conocer los Datos Personales;
 - Solicitudes de supresión de Datos Personales cuando el Titular presente copia de la decisión de la Superintendencia de Industria y Comercio de acuerdo con lo establecido en la Ley,
 - Solicitudes de información sobre el uso dado a sus Datos Personales,
 - Solicitudes de actualización de los Datos

Esta política es susceptible a cambios, de acuerdo a las revisiones efectuadas por el representante legal; y cubre todos los centros de trabajo y a todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas.





CEINTE
Consultoría Estratégica Integral S.A.S

**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS**

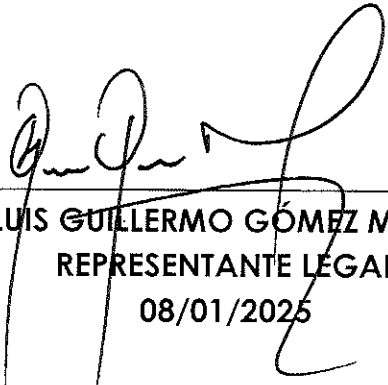
**GJU-JUR-PO-01
08/01/2025
Versión 03**

6. MODIFICACIONES A LA POLITICA

Cualquier cambio sustancial en esta política será comunicado a los Colaboradores a través de medios efectivos antes de su implementación. Esta política entra en vigor a partir de su publicación.

7. VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS


Los datos recolectados permanecerán almacenados mientras se mantenga la finalidad para la cual fueron obtenidos o mientras sea necesario para cumplir con obligaciones legales, contractuales o regulatorias.



LUIS GUILLERMO GÓMEZ MAYA
REPRESENTANTE LEGAL
08/01/2025

Esta política es susceptible a cambios, de acuerdo a las revisiones efectuadas por el representante legal; y cubre todos los centros de trabajo y a todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas.



 CEINTE Consultoría Estratégica Integral S.A.S	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	GJU-JUR-PO-01 08/01/2025 Versión 03
---	---	--

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN	MODIFICACIÓN
01	08/01/2022	Adopción del documento
02	15/11/2022	Se incluyo el numeral 7 Reclamos
03	08/01/2025	Actualización de Codificación y actualización de conceptos

Esta política es susceptible a cambios, de acuerdo a las revisiones efectuadas por el representante legal; y cubre todos los centros de trabajo y a todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas.

